

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de marzo de 2021

Señor Ministro de Desarrollo Productivo de la Nación

Dr. Matías Kulfas

Presente

*Ref.: "Ahora 12"
S-INST-430/2021*

De nuestra mayor consideración:

Por medio del presente nos dirigimos a usted, muy especialmente, considerando la inminente finalización del programa "Ahora 12", prevista para el 31 de marzo próximo. Dado que no hemos tenido novedad alguna sobre su prosecución, reafirmamos los conceptos vertidos en nuestra carta enviada el pasado 22 de febrero, en donde abogamos por la continuidad del plan, tal cual se encuentra en este momento y con las mismas condiciones vigentes.

Insistimos en que el sector representado por CAME está compuesto por cientos de miles de comercios minoristas, que son generadores de empleo y que, de cambiarse algunos aspectos de la resolución citada, dificultará aún más el grave contexto económico que trata de superar.

En la seguridad de que su elevado criterio entenderá lo razonable de este pedido y a la espera de una comunicación fehaciente para difundir entre nuestros asociados, lo saludamos muy atentamente.

CAMILO ALBERTO KAHALE
Secretario de Organización
a/c Secretaría General

GERARDO DÍAZ BELTRÁN
Presidente

FABIÁN TARRÍO
Vicepresidente del sector Comercio